



Envigado, 19 de marzo de 2020

DECISIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Almacenes Éxito S.A (la “Compañía”) informa a los accionistas y al mercado en general, que la Junta Directiva en su sesión del día de hoy, aprobó la celebración de contratos de crédito hasta por 1.1. billones de pesos colombianos que serán tramitados con los principales bancos del país, con el fin de mantener unos niveles adecuados de caja y liquidez y asegurar la inversión futura de la Compañía.

Adicionalmente, la Junta Directiva autorizó a los representantes legales de la Compañía a negociar las condiciones, y a otorgar y suscribir los contratos, documentos, comunicaciones y certificaciones a que haya lugar para el perfeccionamiento de los mismos.